



**AVANCE DEL PROGRAMA DE 4ª JORNADA XLIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD
ESCOLAR DE SALTO DE OBSTACULOS**

FECHAS: 16 de mayo de 2026

Organizado por la Federación Hípica Aragonesa

Lugar: YEGUADA ARAGON-PONI CLUB ARAGÓN (UTEBO) - ZARAGOZA

Nº explotación: ES50272500001

Miembros del Jurado de Campo:

Presidente: D. Carlos Martín Clos LDN 17193

Vocal: D. Jesús Murillo Ligorred LDN. 19170

Vocal : D. Javier Ruiz Remírez de Ganuza LDN 59574

Vocal: D. Carolina Alda Schöneman LDN 1159

Delegado Federativo: D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448

Personal de pista:

Jefe de pista y Diseñador de los recorridos: D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2506

Equipo Técnico:

Ambulancia y médico: DYA

Veterinario: Doña Sara Mugueta Álvarez LDN 360082

HORARIO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS DE LA JORNADA:

Se notificará en el orden de salida correspondiente que será publicado con la suficiente antelación.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni, serán decididas por la FHA.

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Reglamento General de la RFHE en vigor

Reglamento de Salto de la RFHE en vigor

Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor

Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor

Manual de Comisarios RFHE en vigor/ Normativa específica de la FHA (que se incluye en este avance de programa).

En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Durante la realización de las pruebas habrá dos caballos en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta.

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, por el/los deportistas con los que esté matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

Los casos técnicos que se originen serán resueltos por el Jurado de Campo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán rellenando el formulario que enviaremos a través de un enlace, se puede ver también en la página Web.

Página Web: www.fharagonesa.es

Teléfono 976 73 09 04

E-mail: info@fharagonesa.org

El plazo de inscripción se abrirá el 4 de mayo de 2026 y se cerrará el 11 de mayo de 2026 a las 21:00 horas.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE Y Nº DE LICENCIA, NOMBRE DEL CABALLO/PONI Y NUMERO DE LICENCIA, COMPETICIÓN, CATEGORIA DE PARTICIPACIÓN Y DIA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO.

BOXES:

Se dispondrá de boxes fijos (las medidas de los boxes son de 3 x 3). El precio de los boxes será de 35,00 € sin incluir suministros si se llega el mismo día y de 50,00 € sin incluir suministros si se llega el día de antes. Los suministros se pagarán aparte.

La reserva de los boxes se realizará y se abonará directamente al club Yeguada Aragón.

PISTAS

Competición: Exterior

Medidas: 68 x 58 m.

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a la pista de calentamiento: están juntas

Distancia a las cuadras: 30 m. aproximadamente

Disponibilidad: Exclusiva

Calentamiento: Exterior

Medidas: 68 x 38 m.

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a la pista de competición: están juntas

Distancia a las cuadras: 30 m. aproximadamente

Disponibilidad: Exclusiva

A la entrada del recinto habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.



XLIII JEE DE ARAGON 2025-2026 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas en Edad escolar y se divide, en función de la edad del Jinete/amazona, en las siguientes categorías:

Prebenjamín (Iniciación) - nacidos en 2018 y 2019

Benjamín - nacidos en 2016 y 2017

Alevín - nacidos en 2014 y 2015

Infantil - nacidos en 2012 y 2013

Cadete - nacidos en 2010 y 2011

Juvenil - nacidos en 2008 y 2009

CALENDARIO PROVISIONAL

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	29 de marzo de 2026	Club Hípico Foster
2ª Jornada:	11 de abril de 2026	Club Hípico Foster
3ª Jornada	12 de abril de 2026	Club Hípico Foster
4ª Jornada	16 de mayo de 2026	Yeguada Aragón
Final:	17 de mayo de 2026	Yeguada Aragón

ALTURAS Y BAREMOS DE LAS PRUEBAS

	4 jornadas y final
Prebenjamín (Iniciación)	0,40 ACC SIN DESEMPATE
Benjamín	0,60 ACC SIN DESEMPATE
Alevín	1,00 ASC Y DESEMPATE (final)

Infantil:	1,10 ASC Y DESEMPATE (final)
Cadete:	1,20 ASC Y DESEMPATE (final)
Juvenil:	1,20 ASC Y DESEMPATE (final)

El jefe de pista dará la progresión adecuada a cada jornada teniendo una progresión apropiada para los binomios participantes

Las pruebas de todas la Categorías en las cuatro primeras jornadas calificativas serán juzgadas bajo el Baremo ASC, y en la Final las pruebas de las categorías de PREBENJAMÍN (Iniciación) Y BENJAMÍN lo serán bajo el Baremo ACC SIN DESEMPATE, y las de las Categorías: ALEVÍN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL serán juzgadas bajo el baremo ASC y DESEMPATE

Matriculación:

Se matriculará según se indique en cada jornada en la página Web de la FHA el lunes de la semana anterior a la fecha de la competición.

Se cerrará el plazo el lunes de la semana que se celebre la competición a las 21,00 horas

A partir de ese momento solo se admitirán matriculaciones por procedimiento de urgencia de acuerdo al reglamento general.

Boxes:

Los participantes que precisen box se deberán poner en contacto con el Club donde se realiza el Concurso para solicitar su reserva (teniendo preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel). Dichos Clubs deben tener a disposición de los participantes al menos diez boxes. El precio del box será 35,00 € sin incluir suministros si se llega el mismo día del concurso y 50,00 € sin incluir suministros si se llega el día antes del concurso. En el caso de que sea necesario alquilar boxes el precio será el que cobre la empresa, más la limpieza y la paja o viruta.

NORMATIVA ESPECÍFICA DE LA FHA PARA LOS JJEE 2025-2026

Participación y Clasificación:

1.- Dado que en los JJEE las categorías se establecen teniendo en cuenta la edad del Jinete/amazona, se admite la participación en todas las categorías, tanto con poni como con caballo, sin crear distinción por ello.

2.- Para participar es imprescindible que los clubs faciliten los datos de los niños, su galope, y su categoría en los JJEE. Es obligatorio por parte de los clubs haber realizado las inscripciones de los participantes en los JJEE ante el Gobierno de Aragón antes de comenzar la primera jornada en la que van a competir. Aquellos clubs que no la hayan realizado no podrán participar en JJEE, aunque si podrán hacerlo en la Copa Reino de Aragón. Las matrículas para esta competición son gratuitas, al estar dentro del programa de JJEE, aunque cuando se realiza el registro en el Gobierno de Aragón se debe abonar un seguro de accidentes, que una vez lo haya pagado el club lo enviará a la FHA para que se lo reembolse.

3.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

4.- Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un caballo participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, bajo la supervisión del Jurado de Campo.

5.- Un caballo/poni sólo puede realizar un máximo de dos salidas a pista por jornada, con un límite de 1,10 metros incluido.

6.1.- Para participar en la Final de los JJEE será obligatorio la participación en DOS de las CUATRO jornadas clasificatorias. En el caso de que haya participado en las CUATRO jornadas clasificatorias se descartarán las dos de peor resultado, por lo tanto, puntuarán las dos mejores.

6.2.- La clasificación general se obtendrá con LOS DOS MEJORES resultados de las CUATRO jornadas clasificatorias más la final.

6.3.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

6.4.- El orden de salida de las jornadas clasificatorias será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional, en caso de igualdad a puntos, al ser las jornadas clasificatorias bajo el baremo ASC, se realizará un sorteo para adjudicar el orden de salida.

6.5.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la final.

6.6.- Los Ganadores de los JJEE serán proclamados Campeones de los Juegos Escolares de sus respectivas categorías.

6.7.- Para participar en la final es necesario haber salido a pista en DOS de las CUATRO jornadas de los JJEE 2025-2026. Si no se diera este caso dicho binomio deberá atenerse a lo indicado en el punto 6.3, dado que puntúan LOS DOS MEJORES resultados de las CUATRO jornadas.

6.8.- Se autoriza que un jinete participe con otro u otros caballos o ponis al que había comenzado (distinto al inicial) y siga puntuando por los siguientes motivos: por lesión del poni/caballo, por cambio del poni/caballo, por venta del poni/caballo, por fallecimiento del poni/caballo, todo ello con el fin de favorecer la participación. No obstante, deberá ser debidamente justificado dicho cambio.

6.9.- Se podrá participar en las jornadas clasificatorias SIN ESTAR EN POSESION DEL GALOPE EXIGIDO POR LA RFHE para su altura correspondiente, aunque se ha de disponer al menos del galope 1, no obstante, para poder participar en la final es obligatorio disponer del galope exigido por la RFHE para la altura correspondiente.

7.- Se aplicará el Reglamento de Saltos de la RFHE vigente en el año 2026.

Entrega de Premios:

En las CUATRO primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el Jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.